ALCALDÍA DE
ARMENIA

SH-PGF-16953
Armenia, Quindío 09 de agosto de 2024

Doctor
ANDRES ALBERTO CAMPUZANO
Director Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
L.C

Cordial saludo,

De la manera más respetuosa me permito comunicarle que, verificada la planta de personal de la Secretaría de Hacienda no existe personal de planta suficiente para cubrir la necesidad del servicio; por lo cual, solicito ratificar mediante documento a quien corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir los contratos de prestación de servicios a ejecutar por parte de esta Secretaria.

Perfil: Persona natural con título de abogado, con experiencia laboral igual o superior a un (1) año

Objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LO RELACIONADO CON LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES EN LOS CUALES HAGA PARTE EL MUNICIPIO DE ARMENIA"**

Atentamente,

YEISON ANDRES PEREZ LOTERO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Carlos Andres Quintero Londoño - Contratista de la S H.

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso _, C. P 63000_
Contacto: Tel–(6) 7 41 71 00 Ext. 701- Correo Electrónico: hacienda@armenia.gov.co

ALCALDÍA DE ARMENIA | Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), 09 agosto 2024

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen Setenta y Nueve (79) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras), distribuidos en las diferentes dependencias de la administración central.

Que , en la planta de personal del nivel profesional asignada a la Secretaría de Hacienda, es insuficiente, en lo relacionado con los asuntos jurisdiccionales en los cuales haga parte el municipio de armenia.(persona natural con título de abogado, con experiencia laboral igual o superior a un (1) año) .

ANDRES ALBERTO CAMPUZANOCASTRO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Hacienda, según oficio SH-PGF-16953 de 09 de agosto del 2024 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Revisó: Dina Ivana cardona escobar - profesional especializado DAFI

Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP C. P. 630004
Contacto: Tel -(6) 7417100. - Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co